



2024 DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES

## Seguimos adelante y defendiendo nuestras conquistas

POSICIONAMIENTO CSA - TUCA

# 8M

**RESISTIMOS PARA TRANSFORMAR EL SISTEMA QUE OPRIME LA VIDA DE LAS MUJERES TRABAJADORAS.**



En este 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres Trabajadoras, la CSA y su Comité de Mujeres Trabajadoras de las Américas (CMTA) desean rendir homenaje a nuestra estimada compañera Nalú Farías, militante feminista de la Marcha Mundial de las Mujeres e integrante de la Sempreviva Organização Feminista (SOF), un símbolo de resistencia y lucha, quien en el 2023 ha dejado de acompañarnos físicamente. Su trabajo y legado perduran vigorosamente por la conquista de los derechos de las mujeres trabajadoras y continúa impulsando y fortaleciendo la agenda feminista del sindicalismo en nuestra región.

Nuestra querida Nalú ha sido una presencia constante a lo largo de nuestros procesos hacia un sindicalismo con perspectiva de género, estuvo presente en nuestros procesos formativos y en la construcción de documentos claves para el sindicalismo de las Américas, como las Conferencias de Mujeres de la CSA y la Plataforma de Desarrollo de las Américas (PLADA), donde aportó su mirada perspicaz acerca de las estrategias de construcción del feminismo popular complementando la lucha de las mujeres sindicalistas de la región.

En estos tiempos, donde se ponen en riesgo nuestras conquistas, los derechos humanos y la autonomía sobre nuestros cuerpos y territorios, es importante traer la historia de las incansables luchas de las mujeres a lo largo del tiempo, tanto desde el movimiento feminista, como sindical. Las mujeres trabajadoras hemos conquistado espacios a la interna de los sindicatos, espacios que eran puramente masculinizados, donde las mujeres supimos fortalecernos, y organizarnos para hacer valer nuestros derechos, promoviendo la transformación de las estructuras, de la estrategia y de la cultura de las organizaciones. Esa lucha encontró desde sus inicios mucha resistencia tanto por parte de los empleadores como de compañeros que veían -y en muchos casos aún ven- a las mujeres como una amenaza al empleo masculino y a sus posiciones en el mundo laboral y sindical.

También recordamos la lucha de las mujeres por la abolición de la esclavitud, la conquista de nuestros derechos en la autonomía física (derechos sexuales y reproductivos) que aún en estos días está en constante disputa y con importantes retrocesos en muchos países de la región, donde se menoscaba el acceso a la educación sexual integral.



**2024 DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES**

## Seguimos adelante y defendiendo nuestras conquistas

**POSICIONAMIENTO CSA - TUCA**

En el actual contexto de recesión económica, muchas autoridades han utilizado tácticas represivas para acallar las voces de aquellas trabajadoras, activistas, ambientalistas, migrantes y de mujeres indígenas, afrodescendientes, lésbicas, bisexuales y trans, criminalizando las protestas públicas, tanto de los sindicatos como de grupos de la sociedad civil, que intentan defender sus derechos sociales, laborales, sindicales y ambientales. La participación activa de las mujeres en la vida democrática es esencial para construir sociedades más justas e igualitarias. Sin embargo, a pesar de los progresos realizados, aún persisten barreras que limitan el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres trabajadoras.

Nos manifestamos en contra de las empresas transnacionales, gobiernos e instituciones cómplices de la mercantilización de la naturaleza, de las guerras, la desigualdad y las políticas de migración que discriminan y limitan el acceso de las mujeres y las niñas a la tierra, la atención de la salud, la educación y el mercado laboral. Se visualiza una fuerte desestructuración del actual mundo del trabajo, el cual genera una precarización laboral y un aumento en las condiciones de informalidad que recae fundamentalmente sobre las mujeres y diversidades trabajadoras.

La democracia es un pilar fundamental para garantizar los derechos de la mujer trabajadora, ya que proporciona un marco legal y político en el cual pueden defenderse y promover sus derechos de manera efectiva.

Nos duelen las alarmantes cifras de feminicidios (4.473<sup>[1]</sup>) transfeminicidios y violencia ejercida por razón de género. Por ello, las mujeres y diversidades trabajadoras marchamos y luchamos contra el sistema capitalista y patriarcal. Defendemos espacios libres de violencia y acoso en el ámbito social, laboral y sindical y contra toda opresión. Reivindicamos las calles y los espacios públicos como espacios para el accionar político y la organización colectiva de todas las mujeres y diversidades trabajadoras.

Se requiere de cambios estructurales, económicos e institucionales para acabar con la feminización de la pobreza y construir nuevas estrategias de desarrollo basadas en los derechos humanos y centradas en trabajos decentes y en el cuidado de las personas y del ambiente. Para ello se necesitan instituciones fuertes y democráticas con políticas de equidad e igualdad de género, donde las mujeres alcancemos puestos de liderazgo y estemos presentes en la formulación de estrategias y toma de decisiones.

La CSA se une al llamado de la Confederación Sindical Internacional (CSI) y los Sindicatos Globales hacia los gobiernos, para que se involucre en los diálogos sociales a los Sindicatos, de manera de garantizar salarios justos para toda la clase trabajadora sin importar su género, que los mismos sean igualitarios entre hombres y mujeres por trabajo de igual valor, mejora en las condiciones laborales con especial atención en aquellos sectores feminizados, abordando la discriminación interseccional basada en clase, raza, etnia, orientación sexual, identidad de género, condición de migrante, pueblos originarios y de discapacidad. De manera de poner fin a la segregación ocupacional de las mujeres, diversidades y otros grupos más vulnerables y garantizar el derecho fundamental de todas las personas a trabajar en condiciones dignas.

[1] "En el 2021, al menos 4.473 mujeres fueron víctimas de femicidio o feminicidio en 29 países y territorios de la región". Información obtenida del Boletín n° 1 de la CEPAL "Violencia feminicida en cifras. América Latina y el Caribe", noviembre de 2022.



2024 DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES

## Seguimos adelante y defendiendo nuestras conquistas

POSICIONAMIENTO CSA - TUCA

### Rememorando la Historia

El 8M es una fecha que rememora hitos claves que marcaron la historia para visualizar la desigualdad entre hombres y mujeres. Recordamos la Huelga de trabajadoras textiles de Nueva York el 8 de marzo de 1857, donde la mayoría de trabajadores de esa época en la industria textil eran mujeres y fueron capaces de organizarse y marchar al identificar las exigentes jornadas laborales de más de 12 horas diarias por un salario insuficiente y en condiciones de desigualdad en comparación con el salario que percibían sus pares; sumado a las malas condiciones laborales. Y la Huelga de 1908 donde unas 40.000 costureras de grandes fábricas industriales de Estados Unidos se declararon en huelga para reclamar igualdad de derechos, reducción de jornada, derecho para unirse a los sindicatos y el cese de la explotación infantil. Este acto tuvo un penoso final que acabó con la vida de trabajadoras por causa del incendio en la fábrica donde se declaró la huelga (Cotton Textil Factory en Nueva York), quedando encerradas en el establecimiento donde estaban llevando a cabo la huelga.

Dos años después de este brutal asesinato, la activista alemana, Clara Zetkin realizó una petición en la II Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas en Copenhague, para que se aprobara la celebración del Día de la Mujer Trabajadora el 8 de marzo. Hecho que se llevó a cabo por primera vez el 8 de marzo de 1911.

A 113 años de ese primer 8M, marchamos por todas las mujeres trabajadoras que han peleado por sus derechos, por un salario digno e igualitario por trabajo de igual valor, que han luchado por sindicalizarse y hacer valer el derecho a la huelga; a ocupar espacios en los comités directivos y en las negociaciones colectivas y visibilizar el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado y remunerado. Avanzamos y defendemos nuestras conquistas, en memoria de las mujeres que ya no están y por las que vienen.

**#8M2024**

**#CMTA-CSA**

### Enlaces de interés:

[El sindicalismo de las Américas rinde homenaje al legado de la compañera NALÚ FARIA](#)

[Pronunciamiento sobre Femicidios en las Américas](#)

[25 de Noviembre: Hasta erradicar la violencia machista en el mundo del trabajo](#)

**POR LA** CONFEDERACIÓN SINDICAL INTERNACIONAL  
**DEMOCRACIA**  
*con los derechos de las mujeres*